

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, LIC. JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VIVIENDA PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADA EN CAMPECHE.

6 DE MAYO DE 2013.

JESÚS ALBERTO CANO VÉLEZ: Señor Presidente, Enrique Peña Nieto; señor Gobernador del Estado de Campeche, nuestro amigo; con la venia del doctor Videgaray Caso, Secretario de Hacienda; el señor Secretario de SEDATU; señora Secretaria y amiga, Claudia Ruiz Massieu, señores integrantes del presidium, muchas gracias por su asistencia.

Atendiendo a las indicaciones precisas del señor Presidente de la República el pasado 11 de febrero, en el marco de la Política Nacional de Vivienda y sobre el fortalecimiento de la banca privada en el otorgamiento de créditos para la vivienda, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Sociedad Hipotecaria Federal, ha creado esquemas de crédito y garantías, dentro de las cuales está el apoyo específico a los miembros de las fuerzas de seguridad pública de nuestro país.

Para atender a este importante sector en nuestro país, diseñamos diversas soluciones realizando un diagnóstico por entidad federativa, encontrando alrededor de 180 mil policías, agentes de tránsito, vigilantes y guardias en establecimientos, que presentan algún tipo de rezago habitacional.

Estamos ofreciendo soluciones de acuerdo al tipo de rezago y lo hacemos en conjunto con cada entidad federativa encontrando esquemas diferentes para cada lugar. Así trabajamos muy duro para lograr satisfacer eficientemente la necesidad de vivienda de las fuerzas de seguridad pública.

Apoyamos a los organismos estatales de vivienda en el diseño e implementación del programa de vivienda de estas fuerzas de seguridad, el cual quedará plasmado en los convenios de que celebremos con las entidades federativas.

En este programa, señor Presidente, todos participamos y todos ponemos, logrando un círculo virtuoso en donde combinamos aportaciones de los Estados y los Municipios; subsidios adicionales; un fondo de garantía de primera pérdida; pago de primas; aportaciones en especie de los propios Estados como licencias y permisos, y, digamos, reservas territoriales -como es el caso- subsidios de la CONAVI, crédito de la Sociedad Hipotecaria Federal y garantías de FONHAPO.

Así, coordinados por la Secretaría de Hacienda y por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, se pondrá en marcha el más ambicioso -diría yo- programa para atender a las fuerzas de seguridad pública. La atención a éstas inicia, como ya mencioné, con el diagnóstico y diseño de soluciones de pertinentes a cada caso y seguimos con talleres de *Educación Financiera*, basados en el programa "Tu Asesor, Tu Consejero Patrimonial" de Sociedad Hipotecaria Federal, el cual apoya a las familias en la elección correcta de una solución de vivienda y se está impartiendo a las personas interesadas antes de contratar algún crédito, para que identifiquen cuál de las soluciones ofrecidas es la más adecuada a sus necesidades, ya sea de mejoramiento de vivienda, autoproducción, adquisición o renta, inclusive.

Este Programa Nacional de Vivienda para las fuerzas de seguridad pública busca, como bien lo dijo el señor Gobernador, premiar la lealtad y el buen desempeño de sus miembros a nivel nacional, definiendo en cada convenio las condiciones específicas de los apoyos.

El día de hoy se concreta el programa en Campeche para apoyar a sus fuerzas de seguridad y asimismo, entre los meses de mayo y julio, se celebrarán otros convenios con 17 entidades federativas que podrán contemplar, en su caso la atención a este sector.

Los créditos se hacen a través de entidades financieras, preferentemente entidades reguladas que nos permiten acceder a toda la República Mexicana.

En Campeche, en este caso, el Estado está participando con aproximadamente 18 millones de pesos, con lo cual se logra una derrama de 110 millones de pesos que representan 400 acciones de autoproducción de vivienda y mil acciones de mejoramiento, en donde además la CONAVI está participando con otros 18 millones y la Sociedad Hipotecaria Federal y los beneficiarios del crédito, con enganches por 74 millones de pesos. Esto significa que por cada peso que aporta el Estado de Campeche se derraman 6 pesos para el programa de elementos de Seguridad Pública.

Las soluciones que se ofrecen en este Estado, a través de la Comisión Estatal del Suelo y Vivienda del Estado, se han hecho 2 tipologías de vivienda, una de 45 metros y otra de 47 metros, que es el caso, y dos valores de vivienda, una de 150 mil y 185 mil pesos, respectivamente y ambas con dos recámaras, quedando créditos para los beneficiarios de 60 mil pesos y 90 mil pesos, respectivamente, es decir, hacemos más con menos y como lo dijo el señor Gobernador, más metros de vivienda y más baratas para las familias campechanas.

Asimismo, se ofrecerán 6 esquemas de mejoramiento con montos promedio de 34 mil pesos. En el marco de la Política Nacional de Vivienda, el programa que hoy aquí nos reúne engloba acciones que atienden las cuatro estrategias planteadas por usted, señor Presidente y que apuntan a la disminución del rezago habitacional en un sector clave para la economía y la seguridad de nuestro país.

Aquí en Campeche, señor Presidente, no sólo se inicia el programa, sino que es el modelo que debemos, a mi juicio, replicar a nivel nacional.

Muchas gracias.

---000---

Sitio de internet: www.shf.gob.mx

Twitter: @SHFoficial

Youtube: SHFvideos

Facebook: Sociedad Hipotecaria Federal

Para fotografías visita nuestra galería: <http://www.flickr.com/photos/sociedadhipotecariafederal>

